

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10684 SINENSIS SEED CAPITAL, S. C. R. DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.

Reducción de capital

La Junta General celebrada el 24 de junio de 2014 aprobó, por unanimidad, (i) condicionado a la suscripción y desembolso de nuevas acciones creadas por el aumento del capital social aprobado por un importe superior al de los dividendos pasivos, reducir el capital por condonación de dividendos pasivos en la cantidad de 236.167,75 euros, mediante la disminución en 0,75 céntimos de euro del valor nominal de 314.889 acciones, las números 882.112 al 1.197.000, ambos inclusive, cuya ejecución queda supeditada a la publicación de este anuncio y a la ausencia de oposición de acreedores; (ii) crear dos clases de acciones en función de su valor nominal, A, las hasta ahora únicas existentes, de 1,00 euro, y B, las creadas por la reducción del capital social, de 0,25 céntimos de euro; (iii) autorizar al Consejo de Administración para modificar la redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, tanto en lo relativo a la nueva cifra del capital social, como consecuencia de su aumento y reducción, que pasa de ser de 1.200.000,00 euros a 1.332.166,25 euros, como a la existencia de dos clases de acciones.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, a la reducción del capital social aprobada.

Valencia, 1 de octubre de 2014.- El Presidente, Business Booster, S.L., por medio de su representante, D. Enrique Penichet García, y el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Ignacio Vicente Gurrea Rodríguez-Flores.

ID: A140050254-1